

El juez
Luis Javier Garrido

Las instituciones del país se han deteriorado de manera acelerada en el curso de 2004, y a la crisis social se está agregando ahora una crisis política.

1. La crisis institucional que vive México no tiene precedentes, como lo reconocen analistas de todos los horizontes ideológicos, pero ésta no es consecuencia, como algunos suponen, de que las propias instituciones no sirvan y haya que modificarlas por completo, como proponen voceros de la derecha, sino de una situación que hasta ahora se empieza a reconocer: el hecho de que Vicente Fox ha buscado gobernar, mucho más de lo que lo hicieron los presidentes priístas, haciendo a un lado el marco constitucional de México, generándole un sinnúmero de conflictos al país.

2. Las violaciones sistemáticas de Fox a la Constitución y a las leyes han tendido a dos objetivos centrales, como se ha visto en el curso de 2004. El primero ha sido el de lograr la entrega plena de las riquezas estratégicas de México al capital trasnacional, y el segundo, el de poder eliminar a las figuras de oposición que considera un escollo para poder imponer en 2006 a quien le sucederá en la silla presidencial, y en particular a Andrés Manuel López Obrador. Así Fox ha ido impunemente de la transgresión a las leyes a la manipulación reiterada de éstas, erigiéndose en fiscal que acusa sin fundamentos y en juez que condena antes de que los casos sean juzgados por los tribunales competentes.

3. El hombre que ocupa el cargo de presidente de México ha pretendido utilizar sus amplias facultades y poderes para obligar a las instancias judiciales del país a actuar con propósitos políticos a fin de satisfacer sus ambiciones. Ha buscado, de manera perversa, "impartir justicia": no sólo encubriendo a los delincuentes políticos del salinismo y del zedillismo, a los que se halla asociado, también culpando de delitos inexistentes a sus opositores políticos. Como en las monarquías medievales europeas, ha pretendido asumir el rol de instancia judicial suprema, y para ello ha utilizado a los medios masivos de comunicación, a los que ha llevado a uno de sus peores niveles de desprestigio.

4. Las declaraciones de Vicente Fox (12 de diciembre) convocando a los servidores públicos a "activar" a "ese policía interior" que todos deberíamos "llevar dentro de cada uno de nosotros", esto es a actuar todos como delatores, tal y como era práctica en la Italia fascista, en la Alemania nazi o en la España franquista, no sorprendieron a nadie porque a lo largo de este año, a fin de descalificar e inhabilitar políticamente a los que estima sus opositores, Fox ha sido de manera indistinta policía judicial, ministerio público y juez inapelable frente a los que estima sus opositores políticos.

5. El "caso Tláhuac" ha mostrado así, una vez más, la perversidad del gobierno foxista en la utilización de las policías, de la PGR y de los tribunales con propósitos políticos, que muy torpemente ha buscado encubrir Fox como acciones que buscan responder al problema de la seguridad pública. Fox sabe bien que si hay un culpable principal en la muerte de los agentes de la PFP es él mismo, pues es él quien dio las órdenes para que la PFP, responsable del operativo, no acudiera en apoyo de sus agentes, con el propósito perverso de responsabilizar a la policía de la ciudad, como ahora lo está haciendo al orquestar una

absurda campaña en los medios para descalificar e inhabilitar políticamente a Marcelo Ebrard, el ex jefe de la policía del DF. Una campaña vergonzosa que lo ha llevado a una serie de tropelías contra los habitantes de San Juan Ixtayopan, con la que también busca lavar su propia culpa en lo acontecido, y en la que está violentando las garantías individuales, fabricando procesos con testigos falsos y culpando a inocentes, como un humilde policía capitalino cuya única culpa es la de de habitar en esa localidad.

6. Las violaciones contumaces de Fox a la legalidad del país provienen no nada más de la ignorancia y del desprecio que el grupo gobernante tiene de la Constitución General de la República y del marco jurídico del país -como lo han supuesto muchos juristas y colegios de abogados-, la que es, desde luego, evidente -pero que no sería admisible desde el plano institucional, por el número de asesores jurídicos que tienen en Los Pinos y en las dependencias oficiales-, sino que se deben sobre todo a una serie de decisiones deliberadas de quien ocupa la titularidad del Ejecutivo de imponer su voluntad a toda costa y pasando por encima de las leyes, sin importarle la legalidad, y prevaleciéndose: a) de su propia impunidad, derivada de la permisibilidad que para él tienen las leyes y, sobre todo, b) de la ascendencia de su gobierno sobre la judicatura y, en especial, sobre diversos ministros de la Suprema Corte.

7. El sometimiento de una corte, integrada por ministros conservadores y filopanistas, a un gobierno foxista que representa los intereses de la extrema derecha mexicana, constituiría el peor escenario institucional para el país, y hay signos ominosos en ese sentido. El sometimiento existe aunque los ministros hayan buscado disimularlo, y una evidencia más la constituye el discurso sin precedentes del presidente de la Corte, Mariano Azuela, durante el acto en el que presentó su informe anual de actividades, delante de Fox (15 de diciembre), en el que se sometió a las tesis del foxismo, habló de manera tonta y poco velada del supuesto desacato que se le imputa al jefe de Gobierno de la capital y criticó al Congreso de la Unión por el presupuesto aprobado para 2005, interviniendo de esta manera en la política partidista y violando una vez más el marco legal del país y el deber de imparcialidad ante los conflictos al que está obligado.

8. El reproche que el tal Marianito, como le llaman sus colegas, hizo a la Cámara de Diputados por el recorte por más de 5 mil millones de pesos que hizo al presupuesto demandado por él para el Poder Judicial de la Federación es de un profundo cinismo, pues durante su gestión la Corte ha derrochado decenas de millones de pesos en inútiles campañas de autopropaganda en la radio y la televisión, que buscaba intensificar el año próximo, a la vez que pedía que el sueldo mensual de los señores ministros, que es de más de 200 mil pesos, se elevara a 400 mil, argumentando que así se lograría mejorar la impartición de justicia.

9. La venalidad de Fox y sus abusos de poder en estos cuatro años, en los que ha habido una absoluta continuidad en las prácticas y en las formas de hacer política del priísmo, ha contribuido, sin embargo, paradójicamente, a subrayar los cambios que le urgen a México, y el principal de ellos: el de acabar con el presidencialismo.

10. El presidencialismo mexicano está más vigente que nunca, en una de sus expresiones más grotescas de la historia reciente, y hay que empezar a desmantelarlo para poder

democratizar al país. Urge consultar a los mexicanos si se debe establecer, entre otros múltiples cambios que se necesitan, el de la plena autonomía del Ministerio Público para sustraerlo de la actual dependencia que guarda ante el Ejecutivo. Y, desde luego, si se deben hacer profundos cambios legales para hacer del Poder Judicial un verdadero poder autónomo, a fin de que la Suprema Corte deje el papel cortesano que hasta ahora ha tenido frente a la autoridad presidencial. De no hacerse esto, el pueblo seguirá desbordando a los gobernantes.
